

ralta, P. N., queda nombrado Secretario del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial del Departamento Norte con asiento en Santiago, en lugar del 1er. Tte. Juan Antonio Estrella Gómez, P. N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de enero del año mil novecientos setenta y tres, años 129º de la Independencia y 110º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 3081, que nombra al Agr. Miguel A. Michel Díaz, Miembro de la Comisión creada por Decreto Nº 2141 del 7 de Abril de 1972.
(G. O. Nº 9292, del 17 de Febrero de 1973.)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3081

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Agrimensor Miguel Angel Michel Díaz, queda nombrado Miembro de la Comisión creada por Decreto Nº 2141, del 7 de abril de 1972, encargada de facilitar la localización de las tierras a que se refiere la Ley Nº 290, de fecha 29 de marzo de 1972, en adición a los ya designados.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de enero del año mil novecientos setenta y tres, años 129º de la Independencia y 110º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER